



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.332

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A ROBERTO
QUINTANA INOSTROZA**

LAJA, 19 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** cometido funcionario a ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Escalafón Técnicos, Grado 12° E.M., quien asiste a Seminario Ley de Alcoholes y su aplicación a nivel municipal, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Concepción. Se traslada en vehículo particular placa patente CLYC - 69, los días 19 y 20 de octubre de 2017.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** la devolución de gastos de combustible, peajes y estacionamiento si corresponde.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de dos días sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal